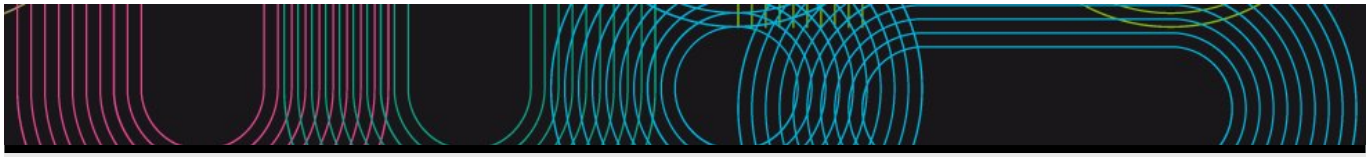

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Informática: Nuevas tecnologías aplicadas al derecho				
Asignatura	Informática: Nuevas tecnologías aplicadas al derecho			
Código	V08G081V01101			
Titulacion	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Rodríguez Damian, Amparo			
Profesorado	Ibáñez Paz, Regina Rodríguez Damian, Amparo			
Correo-e	damian@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Proporcionar a los juristas herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas les serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional en el ámbito público o personal.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C28	Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho.
C29	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas informatizadas.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Suministrar a los juristas las herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional, en el ámbito público o privado.	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4	C28 C29	D1 D3 D4

Contenidos

Tema	
CONTENIDOS TEÓRICOS	
Relación entre informática y Derecho.	1.1 Introducción: elementos y conceptos básicos. 1.2. Informática y Derecho. 1.2.1. Informática jurídica. 1.2.2. Derecho informático. 1.2.3. Informática forense.
Componentes de un sistema informático.	2.1. Estructura de los ordenadores. 2.2. Dispositivos de entrada/salida. 2.3. Dispositivos de almacenamiento.
Aplicaciones informáticas. Uso de software.	3.1. Introducción. 3.2. Aplicaciones de usuario. 3.3. Programas específicos para abogados. 3.3.1. Bases de datos jurídicas.
Nuevas tecnologías de información y comunicación.	4.1. Redes de Ordenadores. 4.2. Internet.
La seguridad en los ordenadores (fundamentos básicos)-.	5.1. Conceptos básicos de seguridad informática. 5.2. Configuración segura de un ordenador. 5.3. Privacidad en Internet.
CONTENIDOS PRÁCTICOS	
Nuevas tecnologías para la búsqueda de información (informática jurídica documental).	Bases de datos de legislación y jurisprudencia. Ejemplos de bases de datos jurídicas. Otras fuentes jurídicas.
Aplicaciones informáticas específicas para el ejercicio profesional en el ámbito del Derecho.	Procesador de texto avanzado. Hoja de cálculo y gráficos.
Habilidades para el uso de los recursos proporcionados por las redes de ordenadores.	Ofimática en línea. Blogs. Otras herramientas de la Web 2.0.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	12	43	55
Seminarios	18	15	33
Presentaciones/exposiciones	6.5	3.25	9.75
Sesión magistral	7	15	22
Otras	1	7.5	8.5
Pruebas de autoevaluación	4.5	11.25	15.75
Otras	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se formularán ejercicios y/o problemas que se resolverán de manera individual o en grupo.
Seminarios	Seminarios específicos para la configuración y el uso de recursos proporcionados por las redes.
Presentaciones/exposiciones	Presentación de actividades realizadas en grupos que requieren la participación activa y la colaboración entre los estudiantes.
Sesión magistral	Sesión magistral activa. Cada unidad temática será presentada por el profesor, complementada con los comentarios de los estudiantes con base en la bibliografía asignada u otra pertinente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Sesión magistral	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoavaliación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoavaliación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.
Seminarios	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoavaliación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.
Presentaciones/exposiciones	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoavaliación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen Final único, para aquellos alumnos que renuncien al sistema de evaluación continua. Resultado de aprendizaje: Suministrar a los juristas las herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional, en el ámbito público o privado.	0 o 100	A1 A2 A3 A4 A5 B4 C28 C29 D1 D4
Otras	Se realizará un examen de respuestas cortas, opción múltiple y/o relacionar. Resultado de aprendizaje: Suministrar a los juristas las herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional, en el ámbito público o privado.	10	A1 A2 A3 A4 A5 B4 C28 C29 D1 D3 D4
Pruebas de autoevaluación	Se realizarán, a través de la plataforma Faitic, cuestionarios de autoavaliación para validar la adquisición de competencias por parte del alumno. Se realizará un cuestionario al finalizar cada uno de los temas de teoría y para determinadas sesiones de resolución de problemas y ejercicios. Resultado de aprendizaje: Suministrar a los juristas las herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional, en el ámbito público o privado.	40	A5 B4 C28 C29 D1 D4

Otras	La evaluación de ciertas actividades se realizará empleando rúbricas. Resultado de aprendizaje: Suministrar a los juristas las herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional, en el ámbito público o privado.	50	A1 A2 A3 A5	B4	C28 C29	D1 D4

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asignatura se divideen dos partes: teoría y práctica.

La nota final se obtendrá aplicandoa siguiente fórmula: Nota teoría x 20% + notapráctica x 80%

Siendo necesario, parapoder aplicar estafórmula, obtener una calificación mínimade 4 en cada una de las partes. Para superar la asignatura el alumno debe obtener, como nota final, una calificación igual o superiora 5.

La parte prácticase divide en seis bloques:procesador de textosavanzado (15%), hoja de cálculo(15%), bases de datos jurídicas(15%), ofimática en línea (10%de la nota), blogs (15%)y Otras herramientas Web 2.0 (10%).Para superar la parte práctica será necesario obtener una puntuación mínima de 4 en cada uno de estos bloques.

Evaluación

El alumno podrá elegirel sistema de evaluación que desea le sea aplicadoen la materia. Para ello debe optar,en los primeros 15 días del cuatrimestre, **entre evaluación continua(pruebas y actividades desarrolladas a lo largo del cuatrimestre) o un Examen Final único (100% de la nota final)**. La examenfinal se celebrará en lafecha oficial, y acudirán a él únicamente aquellos alumnos que optaran por este sistemade evaluación.

La firma de este contrato de evaluación es obligatoria paratodo el alumnado.

En la segundaoportunidad (Julio) se realizará unaprueba final que englobará todolo que se ha vistoa lo largo del cuatrimestre. A esta prueba final, los alumnos que optaron por evaluación continua,sólo acudirán con aquellos bloquesque hubieran suspendido.

En la convocatoria Fin de Carrerase realizará una prueba finalque englobará todolo que se ha visto a lo largo del cuatrimestre.

Las fechas y horarios de las pruebasde evaluación de las diferentes convocatorias son lasespecificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015-16. Estas fechas son:

- Convocatoria de Fin de carrera, 14 de octubre a las 9:00.
- Convocatoria Enero, 11 de enerode 2016 a las 10:00.
- Convocatoria Julio, 29 de Junio de 2016 a las 10:00.

Fuentes de información

Dávara Rodríguez Miguel Angel, **Manual de Derecho Informático**, 2008,

Norton Peter, **Introducción a la computación**, 2006,

Beekman George, **Introducción a la informática.**, 2005,

Artemi Rallo Lombarte (Coordinadores), Ricard Martínez Martínez, **Derecho y Redes Sociales**, 2010,

García Mexía, Pablo, **Derechos y libertades, Internet y Tics**, 2014,

Ana I. Herrán (coord.), Aitziber Emaldi Cirión (coord.), Marta Enciso (coord.), **Derecho y nuevas tecnologías**, 2012,

Palomar Olmeda, Alberto Vázquez Garranzo, Javier, **La factura electrónica en la actividad de las Administraciones públicas Su impulso tras la Ley 25/2013 de 27 de diciembre**, 2014,

Guillén Catalán, Raquel (coord.) Plaza Penadés, Javier (dir.) Vázquez de Castro, Eduardo (coord.), **Derecho y nuevas tecnologías de la información y la comunicación**, 2014,

Diversas fuentes extraídas de Internet.

Recomendaciones

Otros comentarios

1. Como soporte a la docencia, se utilizarán plataformas de aprendizaje virtual.
2. Es conveniente que el alumno active la cuenta de correo electrónico que le proporciona la Universidad de Vigo.
3. Realización del curso virtual organizado por la Biblioteca en el marco del convenio UniCI2 "Conoce la Biblioteca y aprende a buscar, evaluar y utilizar la información" , que tiene como objetivo que el estudiante adquiera los conocimientos básicos para buscar, analizar, seleccionar y organizar la información de manera eficiente, así como utilizar y comunicar la información eficazmente de forma ética y legal.